



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

PROCESO CAS N° 59 - URH - 2017

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

REQUERIMIENTO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Profesional Titulado en Contabilidad, para desarrollar los servicios de control durante todas las etapas de acuerdo a la normativa de control gubernamental aplicable, para cautelar el uso de los bienes y recursos de Estado en coordinación con los criterios de legalidad, veracidad, eficacia y calidad.

2. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

Órgano de Control Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

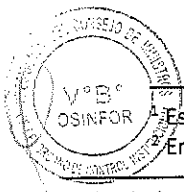
Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d) Ley n° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo n° 1057 y otorga derechos laborales.
- e) Las demás disposiciones que resulten aplicables.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia ¹ | <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional mínima de cinco (05) años. • Experiencia en el ejercicio del Control Gubernamental mínima de tres (03) años • Experiencia de haber jefaturado servicios de control posterior y servicios relacionados. |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios ² | <ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Contador Público • Habilitación del Colegio Profesional |



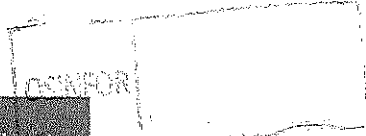
Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área etc.
En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

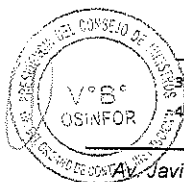


"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

| | |
|---|---|
| Cursos/Estudios de Especialización | <ul style="list-style-type: none"> Estudios de Post grado relacionados a la profesión contable y/o Gestión Pública |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables³ y deseables⁴ | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en temas de Control Gubernamental. Conocimiento de herramientas de ofimáticas (Word, Excel) Deseable conocimiento de herramientas de internet. |
| Otros requisitos que debe cumplir | <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio de Estado. No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta. No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal. No haber sido sancionado con destitución o despido. No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública. No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR. No haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas del Código de Ética de la Función Pública. No haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en la realización de los servicios de control, en el último año. Otros que determine el Jefe de OCI o la CGR según corresponda, relacionados con la función que desarrolla la entidad. |

III. FUNCIONES DEL JEFE DE COMISION

- Jefaturar los servicios de control posterior y servicios relacionados de su competencia, consignados en el Plan Anual de Control.
- Cumplir con las Normas Generales de Control gubernamental, Manual de Auditoría de Cumplimiento y directivas o Disposiciones de la CGR, y Lineamientos de Aseguramiento de la Calidad emitidos por la CGR.
- Participar en el control simultáneo de los diferentes actos y procesos de selección y ejecución de los contratos de adquisición de bienes y servicios.
- Responsable de la elaboración de papeles de trabajo, referenciación y redacción de informes de los servicios de control posterior y servicios relacionados a su cargo, que deben ser consistentes con las evidencias suficientes, competentes y relevantes.



Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

5. Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Sede de OSINFOR, ubicada en Av. Javier Prado Oeste N° 692, Magdalena del Mar – Lima |
| Duración del contrato | A partir de la suscripción del contrato, sujeto a posible prórroga y/o renovación. |
| Remuneración mensual | S/. 6, 000.00 (Seis mil y 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Disponibilidad para viajar al interior del país. |

